



EL SUSCRITO ALCALDE, SECRETARIO DE HACIENDA Y CONTADOR DEL MUNICIPIO DE CHIA, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en las resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

**CERTIFICAN:**

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por el Municipio de Chía con corte a 28 de febrero de 2022, y fueron tomados de los libros de contabilidad generados en el sistema de información, los cuales se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno mediante resolución 533 de 2015 y sus modificaciones de la UAE - Contaduría General de la Nación.

Que los estados contables básicos del Municipio de Chía con corte a 28 de febrero de 2022 revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden que se encuentran incorporados en el sistema de información de la Entidad.

Chía, Siete (07) días del mes de abril de 2022.

**OSCAR JAVIER ALFARO PARRA**  
ALCALDE MUNICIPAL ( E )  
C.C. 80.350.590

**HAROLD RAMIREZ ALVAREZ**  
SECRETARIO DE HACIENDA  
C.C. 79.454.427

**MYRIAM AMANDA SEQUERA CALVO**  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
C.C. 23.561.243  
CONTADOR T.P. 122371-T



REVISÓ: Adriana P. Cristancho B. - Directora Financiera

Cra. 11 No 11 - 29  
PBX: 8844444 Ext. 2000  
secretariadehacienda@chia.gov.co  
[www.chia-cundinamarca.gov.co](http://www.chia-cundinamarca.gov.co)